

REPUBLICA DE COLOMBIA



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CIRCUITO 002 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA

ESTADO NRO.

30

Fecha de fijación

11 de Marzo de 2024

Número de registros: 4

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
05000-31-21-002-2016-00078-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JUAN DE LA CRUZ BLANDON		08-mar.-2024	AUTO ORDENA ARCHIVAR - AUTO I-086 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , A6E873721F439C1257386E3C860AC259C8F2DDC8F9A231808C6959393A29D907 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00077-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	JOSE ALDEMAR HENAO GARCIA		08-mar.-2024	AUTO RESUELVE RECURSO DE REPOSICIÓN - REPONE PARCIALMENTE - FIJA FECHA AUDIENCIA 02 ABRIL 2024 - AUTO I-087 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 7CDAAEC6017A0AAEBA8BAFA72013A1EA165D40C4F717043AD8FFEACBCF8010A0 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2022-00107-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANA CELIA PAMPLONA DE GOMEZ		08-mar.-2024	AUTO REQUIERE - AUTO S-050 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 077DAC3166AFD4C0B44606CC8F53327312A2DD56B497C6FB53AA525D155E2A20 REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA
05000-31-21-002-2024-00011-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	AURA ELCIRA GOMEZ GIRALDO		08-mar.-2024	AUTO INADMITE - ORDENA CORREGIR SOLICITUD - AUTO I-085 - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 5ACE3C6201840FA884902C7BEA7955806623F210F9EB5B1F0DFCD9A5193633EA REPORTADO POR: GUSTAVO ADOLFO BEDOYA PALACIO	JUEZ 002 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

HERNANDO TAMAYO ALVAREZ
Secretario